



III CONCURSO de FIGURAS IMPOSIBLES

El programa Conexión Matemática, surgido del convenio existente entre la Sociedad Aragonesa de Profesores de Matemáticas y el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón convoca el **III Concurso de figuras imposibles** según las siguientes bases.

BASES

1. ¿Quién puede participar?

Pueden participar los alumnos de Educación Secundaria, Formación Profesional Básica y Bachillerato de los centros educativos de Aragón y también los alumnos de cualquier nivel educativo de los Centros de Educación de Personas Adultas de Aragón. La participación se hará a título individual.

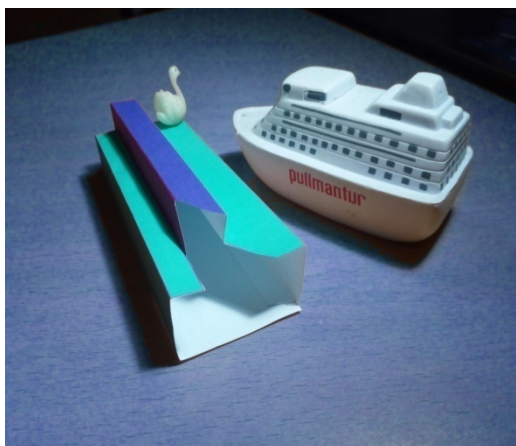
2. ¿En qué consiste el concurso?

Los participantes tienen que construir en papel, cartulina u otro material una de las figuras imposibles propuestas en la página web del programa Conexión Matemática

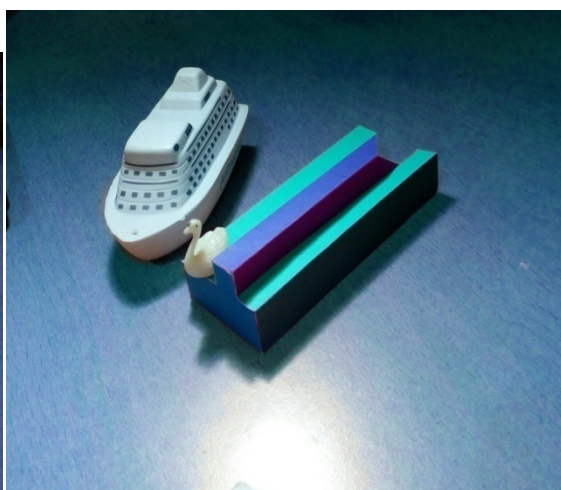
<http://conexionmatematica.catedu.es/concurso-figuras/>

Desde la página se puede descargar el recortable de cada una de las figuras que además se pueden ver de forma interactiva en un entorno tridimensional. También está abierta la opción de elegir otro diseño (diseño libre), no necesariamente original. En este caso habrá que adjuntar el plano con el que se construyó el modelo.

Los alumnos realizarán dos fotografías. En la primera se verá claramente cómo es la figura. La segunda tiene que engañarnos con la ilusión. En ésta hay que integrar de forma imaginativa el objeto con su escenario. Mostramos un ejemplo.



Realidad



Ilusión



También se puede presentar un video con una duración máxima de un minuto y un tamaño de 20 MB en el que se observe la ilusión.

3. Jurado y premios

El Jurado estará formado por miembros del programa Conexión Matemática. Se otorgarán 3 premios. El ganador recibirá un lote de rompecabezas y los dos finalistas un bonito rompecabezas.

En el proceso de valoración de los trabajos presentados se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La complejidad de la figura
- La calidad de su construcción
- El realismo y originalidad de la foto o del video de la ilusión

4. Presentación

Para que los alumnos de un centro puedan participar en el concurso tendrán que contar con un profesor responsable. [Enlace al formulario](#) para darse de alta como responsable. Su labor será hacer difusión del concurso, atender las posibles dudas de sus alumnos, y, si se da el caso, acreditar la identidad del premiado. Para comunicarse con nosotros puede utilizar la página de [contacto de la web](#) o el correo gomezlafuente@gmail.com.

Hasta el día **19 de abril de 2019** los participantes enviarán a la dirección de correo electrónico gomezlafuentepedro@gmail.com un mensaje incluyendo:

- En el asunto del mensaje: Concurso de figuras imposibles
- En el cuerpo del mensaje: nombre y apellidos, centro y curso
- Adjuntar los archivos de las dos fotografías o el video confeccionado
- En caso de haber elegido un diseño libre, el plano de la figura

El fallo del Jurado se emitirá el día **26 de abril de 2019** y se realizará la entrega de premios el día 10 de mayo por su proximidad al Día Escolar de las Matemáticas.

5. Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases y las resoluciones del Jurado.